

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA: UNA MIRADA CRÍTICA PARA RESIGNIFICAR EL ACTO DE ENSEÑAR EN EL AULA DE CLASES. HACIA UNA GIROLOGÍA PEDAGÓGICA SUSTENTADA EN LA TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA



ALÍ JOAQUÍN CAMPOS

Magíster en Educación, mención Enseñanza de las Ciencias Sociales
Universidad de Carabobo
camposjoaquin@hotmail.com

Recibido: 04/08/2016

Aceptado: 03/02/2017

Resumen

El estudio se abordará en tres momentos: el primero describirá el arte de enseñar desde las vivencias de sus protagonistas en el aula de clases, en el segundo momento se interpretará el devenir de la pedagogía para develar en lo sucesivo una didáctica que consolide el hacer pedagógico de sus actores y el tercer momento cerrará con una transposición hacia el logro de una girología pedagógica que concatene ejes de una didáctica que promueva la participación e integración, para generar una nueva mirada de la pedagogía y de qué manera ésta por ende, coadyuvará a los fines de un aprendizaje significativo. En esta especificidad, este ensayo tendrá como propósito, comprender, desde una rigurosidad argumentativa, la necesidad de una adecuación y uso creativo de la didáctica con elementos propios y sus respectivos fundamentos ajustados a los cambios que va configurando la realidad socioeducativa contemporánea.

Descriptor: pedagogía, didáctica, girología, transposición, acto de enseñar

PEDAGOGY AND DIDACTICS: A CRITICAL LOOK TO RESIGN THE ACT OF TEACHING IN THE CLASSROOM. TOWARDS A SUSTAINED PEDAGOGICAL GIROLOGY IN DIDACTIC TRANSPOSITION

Abstract

The study is addressed in three moments: the description of the teaching art from the experiences of its protagonists in the classroom, the interpretation of the becoming of pedagogy to unveil a didactic that consolidates the pedagogical acts of its players, and finally, the closing with a transposition towards the achievement of a pedagogical girology connecting axes of a didactic that promotes participation and integration, to generate a new view of pedagogy and in what way it will consequently lead to meaningful learning. In this specificity, this essay aims at understanding, from an argumentative rigor, the need for a creative adaptation and use of didactics with its own elements and respective basis adjusted to the changes that are shaping contemporary socio-educational reality.

Descriptors: pedagogy, didactics, girology, transposition, act of teaching



Introducción

Los sistemas educativos a nivel mundial poseen características particulares y comunes que de alguna manera u otra los diferencian entre sí, tal es el caso de Estados Unidos y Europa. La educación en Estados Unidos se distingue por su descentralización (Stevenson, 1992), es decir, las autoridades federales no regulan ni dirigen la educación, porque así lo contempla su Constitución, sino que cada uno de los estados regula y mantiene sus propios organismos educativos. El gobierno nacional sólo se encarga de ciertos tipos de educación vocacional, limitándose sólo a aconsejar, fomentar, demostrar y coadyuvar con programas educativos. Por esta razón no existe un Ministerio de Educación, como existe en los países de América Latina y particularmente en Venezuela.

En cuanto al sistema educativo europeo se puede decir que existen cuatro tipos de ordenamiento administrativo y organizativo de las instituciones. El *centralizado*, caracterizado por un sistema de organización nacional, con algunas funciones regionales. Este es el caso de países como Luxemburgo, Francia, Italia, Austria, Grecia y Portugal, este sistema ejerce una influencia considerable en la mayoría de los países de América Hispana que presentan esta misma situación, donde en lo que se refiere a programas, métodos, textos de enseñanza y tipos de instrucción están a cargo de un Ministerio de Educación Nacional. El *regionalizado* o descentralizado que es muy parecido al estadounidense, este es el caso de Alemania, Suiza,

España y Bélgica. El *Localizado*, en el cual hay un control local de la educación con un alto nivel de autonomía, los países que se rigen por este sistema son Dinamarca, Finlandia, Suecia e Irlanda. Y, finalmente, el de *autonomía institucional de mercado*, donde la educación se interpreta como un bien de mercado, los países que desarrollan este sistema son Holanda y Reino Unido.

En cuanto a inversión, la educación es el sector al que los gobiernos de los 50 estados y de los cinco territorios y estados asociados que integran los Estados Unidos, destinan más presupuesto. Desde el pre-jardín hasta la educación media (High School) son gratuitas, a nivel superior en su mayoría son privadas. En una entrevista realizada al director del Programa Internacional de Evaluación a Estudiantes (PISA), Andreas Schleicher señala que “de media, la Unión Europea gasta un 5,6 por ciento de su PIB en educación, ante el 7,2 por ciento de Estados Unidos”. Estos datos nos indican que hay una mayor inversión pública en la educación media en Estados Unidos que Europa, donde países como Francia y Alemania han bajado la inversión en la educación básica y media, en cambio los países nórdicos han entendido que la inversión pública en educación básica, media y superior es necesaria para el desarrollo cualitativo de la educación en general. Sin embargo aunque los Estados Unidos destinan ese porcentaje de su PIB para la educación básica y media, a nivel superior hacen pagar a los estudiantes una parte de su educación, en lo que respecta a las universida-

des públicas.

Ahora bien, con respecto a Venezuela, se puede decir que es un privilegio que ahora haya una inversión considerable en el área educativa en todos los niveles, a diferencia de los sistemas presentados anteriormente, en Venezuela la mayoría de las universidades son públicas, lo cual lo diferencia de Estados Unidos, asimismo en nuestro país, la educación es centralizada, al igual que en algunos países Europeos, esto debido a que nuestro sistema educativo se ha visto influenciado por sistemas como el de Francia que es centralizado. Este contraste entre diferentes Países en América Latina muestra por ejemplo lo que expresa el portal BBC Mundo donde resalta que Uruguay no sólo tiene altas tasas de deserción sino que además es uno de los países con más bajos porcentajes de finalización del bachillerato. Según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Uruguay solo el 20 por ciento de la población más pobre y el 60 por ciento de los más ricos terminaron la secundaria. En Venezuela estas cifras son del 54 y el 79 por ciento, y en Colombia corresponden al 39 y el 87 por ciento.

En el mismo orden de ideas, al visualizarse estas características singulares y propias entre las condiciones del sistema educativo venezolano y otros países de América y Europa se puede denotar la marcada diferencia en la inversión económica que se asigna a la formación de los niños, niñas, jóvenes y adultos. Sin embargo, es necesario determinar si la inversión social se corresponde con índi-

ces de calidad expresados en adecuación y eficiencia del manejo didáctico dentro de las aulas de clases. Tomando en consideración lo que hasta hace poco se viene considerando y estudiando como “Calidad Educativa”; definamos en principio lo que esto refiere para poder consultar si tiene una relación o competencia con el financiamiento económico que recibe. La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura. Se considera generalmente cinco dimensiones de la calidad: filosofía, pedagogía, cultura, sociedad y economía.

Según Muñoz (2003)- citado por Crosby (2004)- , explica que la educación es de calidad cuando está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida; si, al hacerlo, se alcanzan efectivamente las metas que en cada caso se persiguen; si es generada mediante procesos culturalmente pertinentes, aprovechando óptimamente los recursos necesarios para impartirla y asegurando que las oportunidades de recibirla y los beneficios sociales y económicos derivados de la misma, se distribuyan en forma equitativa entre los diversos sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida. Por su parte el mismo Philip B. Crosby (ob.cit) es más directo al señalar que la calidad se define enteramente en cumplir con los requisitos establecidos para la operatividad del sistema educativo.

Señala además, que un sistema educativo de calidad se caracteriza por ser accesible a todos los ciudadanos y facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada estudiante para que todos y todas puedan tener las oportunidades que promoverán lo más y mejor posible su progreso académico y personal. Esto propicia cambios e innovación en la institución escolar y en las aulas, promueve la participación activa del estudiantado, tanto en el aprendizaje y por ende en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados. Logrando una mayor participación de las familias e inserción de la comunidad y estimulando el bienestar del profesorado y de los demás profesionales del centro.

A partir de lo descrito y con base al examen comparativo que se ha hecho entre los sistemas educativos tanto de América del Norte, América del Sur y Europa en cuanto a su financiamiento económico y forma de organización administrativo-gerencial, todo ello visto desde su relación con la particular realidad del contexto educativo venezolano, surgen algunos intereses críticos y reflexivos que convocan la necesidad de un análisis riguroso, profundo y sistemático de tres nudos críticos perentorios: a) es necesaria y urgente una *adecuación pedagógica* que permita estudiar para resignificar el acto de enseñar en el aula de clases a partir de criterios como la pertinencia y significatividad, los cuales se constituyen en instancias fundamentales de la calidad educativa; b) de la

adecuación pedagógica es fundamental que surja una nueva *concepción didáctica* que conlleve por una parte a un giro pedagógico de ese conjunto de coordenadas que no han propiciado el impacto cualitativo deseado en educación y, por la otra, una transposición didáctica que reivindique el acto investigativo, la mejora continua de toda la maquinaria educativa y la reinención permanente (reflexión-transformación) de la praxis docente; y, c) todo esto desembocaría en una política de integración y participación de los actores del hecho educativo para generar una nueva configuración didáctica desde las dimensiones teórico-operativa que transforme cualitativamente el arte de enseñar en el aula de clases.

En consecuencia, la inferencia de múltiples categorías y variables, nos convoca al estudio de esos factores y elementos que orbitan alrededor de la relación entre inversión y modelos organizativos, para entender entonces no solo los rasgos que expresan la educación que tenemos en Venezuela; sino para diseñar rutas que nos conduzcan hacia la educación de calidad que queremos. Esta preocupación fue asumida en su momento por el maestro Prieto Figueroa (1978), quien reflexionaba en torno a la necesidad de verificar si lo invertido en materia educativa llegaba a su fin último; es decir, si era utilizado para desarrollar una verdadera pedagogía sustentada científicamente en los fundamentos y aportes de la didáctica.

Transiciones históricas en el devenir de la pedagogía

La palabra pedagogía deriva del griego *paidós* que significa niño y *agein* que significa guiar o conducir, de esta forma, entiéndase por pedagogo al que conduce niños. No obstante, esta concepción de pedagogía ha sido modificada porque ella misma ha enfrentado transiciones desde principios de siglo que han desembocado en cambios favorables. De hecho, cada época y momento histórico le ha impregnado ciertas características para llegar a ser lo que en nuestros días se conoce como pedagogía: ciencia multidisciplinaria que se encarga de estudiar y analizar los fenómenos educativos y brindar soluciones de forma sistemática e intencional, con el propósito de apoyar a la educación en todas sus áreas, coadyuvando con el fortalecimiento del perfil formativo de sus destinatarios e implicados. De esta forma, la pedagogía se ha constituido en una actividad humana sistemática, que orienta las acciones educativas a través de principios, métodos, prácticas, maneras de pensar, técnicas, procesos y modelos; los cuales, en su conjunto, vienen a ser sus elementos constitutivos, cuyo campo de aplicación es en definitiva, los procesos de aprendizaje y su eje es la dinámica instruccional, la cual se trasciende por la mediación de situaciones educativas.

Por responder a un carácter interdisciplinario, la pedagogía fusiona áreas como filosofía de la educación, psicología educativa, medicina, antropología sociológica, historia de la educación, economía, solo por citar algunas. En este sentido, se puede afirmar que es el aporte que hace cada una

de ellas, lo que enriquece y favorece el quehacer pedagógico. Aunado a ello, este concierto interdisciplinario provee las bases científicas que atribuyen el carácter de ciencia a la pedagogía, dado un carácter de rigurosidad que permite explicar y plantear de manera eficaz los fenómenos educativos y sus procesos desde todas sus dimensiones: culturales, filosóficas, psicológicas, biológicas, históricas y sociales.

Este preámbulo ubica el principal propósito de la pedagogía: estudiar la organización de la realidad educativa a partir del fundamento que soporta sus bases científicas en el cuerpo epistémico obtenido de las ciencias humanas y de las ciencias sociales. De esta forma, su rigurosidad se consolida en la objetividad de los conocimientos que son examinados y practicados dentro una realidad educativa que acontece en determinado contexto. Este propósito y condición le adjudica su carácter de ciencia dado que posee un objeto de estudio propio que es la educación; se ajusta a un conjunto de principios que tienden a constituir un sistema regulador de sus fines, fundamentos, técnicas y procedimientos; y emplea métodos científicos, tales como los empíricos (observación, experimentación, análisis, síntesis, comparativo, estadístico y de los test) y los racionales (comprensivo, fenomenológico, especulativo, neológico y crítico), para la comprensión (hermenéutica y fenomenológica) de la especificidad que se expresa en sus particulares fenómenos de estudio. Si la ciencia hace uso de técnicas como recursos o procedi-

mientos para obtener resultados visibles y cuantificables, la aplicación de estas técnicas, en el tejido educativo, sería el terreno de la didáctica, cuyas técnicas vendrían a constituirse en herramienta eficaz para el mejoramiento y facilitación de los procesos de aprendizaje. Con el apoyo de ellas, el educando encuentra sentido, valía y significado a un conocimiento que para él era ajeno o desconocido. Ahora bien en cuanto a la interdisciplinariedad de la pedagogía, tendríamos las siguientes áreas de acción que coadyuvan con el estudio y comprensión de su objeto de estudio:

Historia de la educación: ofrece cimientos fundamentales para un mejor acercamiento a la raíz etimológica de la palabra pedagogía, así como de sus orígenes y alcances, el padre de la misma y sus seguidores; y, el abanico de posibilidades educativas en las cuales, la pedagogía puede tener inserción e influencia. Por otro lado los hallazgos que anteceden a otras generaciones, proporcionan nociones fundamentales tanto para prevenir como para ofrecer soluciones alternas que generan y dilatan el conocimiento y la comprensión de su particular objeto de estudio, materializado en el arte de enseñar, examinado desde cualquier ámbito y dimensión investigativa y complementado con la apertura que en su constructo epistémico se daría a la didáctica.

Filosofía de la educación: se expresa en las orientaciones y dimensiones que inspiran la trascendencia del acto educativo hacia la formación de la persona y el establecimiento de la cohesión social.

Es el terreno para abordar los significados: a) teleológico de todos los elementos que operan en el acto educativo, b) gnoseológico de la emergencia y destino del conocimiento, c) ontológico de ese ser en construcción articulado con su realidad humana, d) axiológico de esos valores que orbitan en los fines y propósitos educativos; y, epistemológico del conjunto de fundamentos que sustentan el ideal de enseñar. Estos significados vienen a ser propósitos para que las acciones educativas tomen forma porque el mundo depende de ser en completitud (del que se forma, del que forma, de la realidad para la cual se forma y de la ruta educativa que se sigue para formar). En síntesis, la filosofía de la educación tiene como interés, cuestionar los fines y valores que asignamos a los procesos educativos partiendo del reconocimiento de una concepción de hombre y sociedad. Configura un lugar para reconocer tanto los fines morales de la educación, como el proyecto del ser, desde lo individual y colectivo, que se quiere formar.

Antropología sociológica: asumidas desde un marco eminentemente social, como construcción, se encargan de examinar los hechos sociales y culturales que rodean las acciones y fenómenos educativos en cualquier realidad temporo-espacial, teniendo al hombre como objeto de estudio. La educación está ligada estrechamente a las condiciones de vida social y política, la pedagogía depende de las concepciones y las aspiraciones del marco socioeducativo, desde allí establece y reconoce sus relaciones, interacciones y diálogos para

propiciar un aprendizaje de, por y para la vida.

Psicología educativa: está íntimamente vinculada a la pedagogía a partir de las bases teóricas que explican el aprendizaje y la conducta humana del sujeto que interactúa y construye permanentemente conocimientos. También es columna vertebral de la didáctica dado que: estudia las condiciones propicias para mediar situaciones educativas, promueve el desarrollo integral de la persona y genera competencias vinculadas con el ejercicio creativo, cognitivo e investigativo. De esta forma, todo interés educativo a partir de sus implicaciones pedagógicas y sus transiciones didácticas, estará centrado en desarrollar el pensamiento a partir de situaciones educativas que en conjunto, construyan procesos formativos. Surgen aquí instancias conceptuales fundamentales como mediación, adecuación y articulación. Visto así, el estudio de la conducta humana facilita conocer mejor los procesos de aprendizaje, las situaciones educativas y los contextos socioeducativos.

Medicina: la contribución va más allá de lo meramente clínico - patológico y se complementa con la pedagogía al conocer cómo operan los asuntos internos del psique en relación al cerebro, en un nivel neuronal, fisiológico y filogénico. Al igual que impregna una de las principales bases científicas a la investigación de los procesos meta cognitivos y de aprendizaje.

Economía: brinda a las investigaciones y estudios realizados, una dimensión económica, dilucidando las posibles alternativas conducentes al desarrollo,

para que los recursos materiales y financieros produzcan una inversión social y cultural que satisfaga las necesidades y expectativas que tienen los ciudadanos en relación con la empresa educativa. Bajo el interés de invertir más y mejor en educación, lo económico pone en el microscopio de sus intereses al sistema educativo no solo en su organización y operatividad como maquinaria ideológica del estado, sino que se enfoca en atender los recursos, técnicas, procedimientos y formas que medien y susciten aprendizajes. Invertir precisamente en el aula de clases y en los procesos inherentes al arte de enseñar debe ser el centro de atención económica por excelencia.

En el estudio del concierto de disciplinas que coadyuvan con la pedagogía y por ende hacen viable la operatividad epistémica de la didáctica, resulta, además, imperante reconocer que la pedagogía y la didáctica comparten un vínculo íntimo, como lo es el desarrollo, promoción y estudio de situaciones de aprendizaje en contextos educativos formales, no formales e informales. Veamos:

La educación formal hace referencia al sistema educativo estructurado en función de determinados planes y programas de estudio y contempla una educación sistematizada, jerarquizada y progresiva, con una meta de enseñanza alrededor de valores universales que se consoliden a través de aprendizajes conscientes. Dentro de este panorama surgen las bases teóricas de la pedagogía, pero también se genera el reconocimiento de su incompletitud para ofrecer respuesta a todos los princi-

pios teórico-operativos inmersos en el entramado educativo.

Ante tales aseveraciones surge una educación no formal, en la búsqueda de crear formas alternativas de educación distintas a la escolarizada, pretendiendo generar un cambio en las condiciones socioeconómicas de los educandos, a través de programas realizados con un propósito específico. La educación no formal está destinada, primordialmente, a los grupos y sectores sociales marginados para responder a necesidades concretas. Es una educación complementaria y compensatoria.

La educación informal hace referencia a los procesos permanentes de aprendizaje que toda persona vive en sus relaciones sociales así como en sus prácticas cotidianas. En estas experiencias se incorporan una serie de conocimientos, valores y habilidades aunque el sujeto no esté consciente de ello. Los procesos de aprendizaje propiciados ocurren en forma sistemática, no jerarquizada y frecuentemente sin una intencionalidad explícita y se encuentran integrados a la acción individual de la cual resultan y a la cual orientan. La familia, los grupos pares, los centros religiosos, de trabajo y recreo, así como los medios de difusión masiva, son los principales ámbitos donde la modalidad de educación informal tiene un espacio propio.

Momentos fundamentales para comprender el devenir de la educación Venezolana: origen de la educación básica

Los orígenes de la educación formal en Venezuela se remontan básicamente a la promulgación del

Decreto de Instrucción Pública del 27 de junio de 1870, puesto en vigencia durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco en el cual se implanta la obligatoriedad, universalidad y gratuidad de la Educación. Posteriormente, se promulga el Decreto Orgánico de la Instrucción Nacional del 19 de diciembre de 1914 efectuado durante la administración del Dr. Felipe Guevara Rojas. Este decreto estableció que el nivel primario comprendería un ciclo elemental y otro superior ya que las escuelas para esa época contaban con cuatro años de estudio y casi todos los estudiantes alcanzaban como máximo el certificado de educación primaria elemental.

En 1959 se crea la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación (Eduplan) que cumple una función importante en el proceso de desarrollo de la educación básica en Venezuela. A partir de ese año se comienza con ritmo destacado el movimiento renovador de la educación y con ello los primeros pasos para su establecimiento. Este auge genera las condiciones favorables para crear el Instituto Experimental de Formación Docente.

Ya en 1964 se crean dos liceos de ensayo del Ciclo Básico Común como son el “Urbaneja Ache-pohl” en Caracas y el “José Félix Rivas” en La Victoria y durante los años 1975 y 1976, bajo la coordinación de la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto (OSPP), se elaboraron documentos en relación a un proyecto de investigación para materializar el concepto de “Educación Básica”.

En 1979 partiendo de un diagnóstico actualizado del sistema educativo y de los lineamientos a ser incluidos en el VI Plan de la Nación (1981-1985) la OSPP reforzó y reorientó las actividades de investigación sobre la educación básica. Es en junio de 1980, por Decreto N°. 646, cuando se promulga el programa de escuela básica y el 28 de julio de 1980 se promulga, bajo la presidencia del Dr. Luis Herrera Campins, la Ley Orgánica de Educación que contempla el nivel de Educación Básica. Posteriormente y desde el punto de vista curricular, se van gestando bases y fundamentos de esta educación básica durante la década de los años noventa y la primera del año dos mil. Es en el año 2009, con la promulgación de la Ley Orgánica de Educación, cuando se le asigna el carácter de subsistema de Educación Básica que, junto a los otros subsistemas, niveles y modalidades educativas, vendría a materializar el concepto de educación como continuo humano.

En este contexto fundacional, la Escuela Básica emerge con el siguiente marco caracterizador:

Integral, ya que atiende el desarrollo holístico de la personalidad del educando

General, porque promueve aprendizajes y conocimientos variados de los elementos humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos de la cultura nacional y universal.

Básica, porque proporciona la base esencial para la construcción de futuros aprendizajes y constituye la educación formal mínima obligatoria. De esta manera se consolida la finalidad de la Educa-

ción Básica a través del desarrollo integrado de los cuatro aprendizajes fundamentales como son: *Aprender a Ser, Aprender a Conocer, Aprender a Hacer y Aprender a Convivir*. Estas finalidades se consolidan a través de sus tres etapas y en su conjunto plantean como principio teleológico la dignificación del ser.

Los elementos que caracterizan la Educación Básica, según Odreman (1997), postulan una perspectiva visionaria que se reconoce en el interés de la transversalidad, con el objeto de que el educando tome conciencia de su contexto socio natural y al mismo tiempo desarrolle competencias para modificarlo y construir una sociedad mejor. Esta transversalidad o ejes transversales son sistematizados a través de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales tomando elementos de los campos científico, artístico, filosófico y ético de la cultura nacional, regional y local.

Estos ejes transversales son: lenguaje, desarrollo del pensamiento, valores, trabajo y ambiente, sustentados en los aportes de la psicología cognitiva entre los cuales se destaca la *Teoría Genética* de Jean Piaget, la *Teoría del Aprendizaje Significativo* de David Ausubel, la *Teoría Sociocultural de los Procesos Superiores* de Vygotsky y la *Teoría del Procesamiento de la Información* de Gagné.

En consecuencia, los ejes transversales se convierten entonces en fundamentos para la práctica pedagógica al integrar las dimensiones del ser, que cada día le corresponde ser más humano; capaz de aprender a hacer, es decir, que ponga en actividad

sus manos y su mente y capaz de aprender a conocer, es decir, que esté dispuesto a adquirir el conocimiento procesarlo y transformarlo, de tal manera que, formado integralmente, asuma aprender a convivir en una sociedad más justa y democrática. Estos principios coadyuvan con el deber indeclinable de la educación en la formación integral de un ser humano consciente de que pertenece a un país y que igualmente debe asumir una conducta reflexiva frente a los problemas que aquejan al planeta así como conocer la dinámica del ambiente y su problemática, por lo tanto, el eje transversal ambiente persigue la comprensión de la dinámica del ambiente, la participación como ciudadano, la estructuración práctica de una conciencia ética y estética y el compromiso como promotor de la salud integral.

En la primera década del año 2000 el gobierno consolidó el subsistema de educación básica que, superando las barreras de la exclusión y el estanco administrativo, se logra con la Constituyente Educativa (dentro del Proceso Constituyente Nacional con el que se inició la Revolución), de la cual derivó El Proyecto Educativo Nacional y dentro de él el Proyecto Pedagógico Nacional en tanto Currículo con el que se comenzó a estructurar el Nuevo Sistema de Educación Bolivariano concebido como Continuo Humano a través de un modelo curricular denominado Currículo Bolivariano, el cual dibujaba lo que vendría a cimentarse como Sistema Educativo Bolivariano (SEB) que, sustentado en los postulados del pen-

samiento robinsoniano, bolivariano y zamorano, establece cuatro pilares fundamentales para el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista y ambientalista: aprender a crear, aprender a convivir y participar, aprender a valorar y aprender a reflexionar.

Por ejemplo, el pilar *aprender a reflexionar*, se define por el propósito de dirigir las acciones hacia la formación de un nuevo republicano y una nueva republicana con sentido crítico, reflexivo, participativo, cultura política, conciencia y compromiso social; superando con ello las estructuras cognitivas y conceptuales propias del viejo modelo educativo, el cual pretendió generar ciudadanos acrílicos y ciudadanas acrílicas, sin visión de país, sin interés por el quehacer político, lo cual anulaba la participación en el desarrollo económico, político y social de los pueblos.

Este pilar se consolida en la promoción de espacios y experiencias para que los y las estudiantes aprendan a reflexionar sobre las acciones, situaciones o realidades en las cuales interactúan; considerar, desde diferentes puntos de vista, sus significados y reconstruir los conocimientos desde una óptica ajustada al contexto socio-histórico comunitario donde se dan las acciones y en el cual desarrollan sus vidas. De allí que, *aprender a reflexionar* trasciende el aprendizaje de informaciones, en tanto se concibe como la generación de nuevos escenarios y la producción de alternativas de acción, a través de las cuales transformar el pensamiento lineal, en un pensamiento crítico y

creativo, promoviendo con ello el aprender a conocer, lo cual implica preparar al nuevo republicano y la nueva republicana para apropiarse independientemente de los avances de la ciencia, la técnica y la tecnología; así como de los elementos correspondientes a su cultura local, regional, nacional e internacional, en forma reflexiva, con criterio enriquecedor y transformador de las ideas que se asimilan en beneficio de la comunidad donde se desarrollará.

Para el logro de estos objetivos se definen los ejes integradores que son elementos de organización y articulación de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje, los cuales deben ser considerados en todos los procesos educativos para fomentar valores, actitudes y virtudes. Precisamente, otra novedad y alcance del Currículo Bolivariano para la articulación de todos los subsistemas del SEB, se expresa a través del desarrollo transversal de un conjunto de ejes integradores como: ambiente y salud integral, interculturalidad, las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) y trabajo liberador; con los cuales se profundiza la formación, se contextualiza el aprendizaje y se cohesionan y materializan los fines y propósitos que impulsan todo el sistema educativo.

Reflexiones finales

La educación en Venezuela tiene como propósito fundamental la formación integral de individuos consustanciados con la realidad. De allí que resulta fundamental no solo atender el desarrollo peda-

gógico a la luz de una necesaria revisión y reconceptualización didáctica, sino establecer mecanismos operativos que materialicen el ideal de calidad educativa en vínculo permanente con las demandas e intereses de la sociedad a partir de un enlace epistémico (teórico-metodológico) que consolide una *Didáctica Inteparfor* (integrativa-participativa-formativa), la cual se constituya alrededor de inéditos desafíos pedagógicos que resignifiquen esos nuevos lugares y compromisos educativos delineados por las exigencias de la realidad, a partir de una redimensión didáctica que logre un profundo y sostenido desarrollo cualitativo del arte de enseñar en el aula de clases. Desde este planteamiento, resulta perentoria la construcción de un modelo (sustentado en programas académicos y políticas educativas) para la formación de formadores a partir de una necesaria adecuación y uso didáctico que coadyuve con el desarrollo pleno de la enseñanza en el aula de clases, generando por consiguiente, favorables condiciones para una adecuada organización y administración del sistema escolar.

Es importante destacar que, desde las dimensiones conceptuales asumidas en este discurso, se entiende la calidad educativa como la proyección de un cúmulo de vivencias positivas logradas a través de una significativa adecuación didáctica sustentada en la articulación de saberes, prácticas y situaciones de aprendizaje; y en la complementariedad y transdisciplinariedad, obteniendo de esta forma, un sistema escolar abierto en el cual todos sus

elementos, actores y fundamentos coadyuven con la integración y el ejercicio de la participación. Estamos hablando de una pedagogía de avanzada instruccional, definida a partir de una praxis dinámica, contextualizada y generadora de saberes con la cual se mejore cualitativamente el arte de enseñar en el aula de clases.

Ante tal desafío se ha de asumir una estrategia de cambio y mejora no solo para la obtención de nuevos conocimientos en los educandos, sino que refuerce el compromiso de responsabilidad socio-educativo que susciten altos niveles de apertura para que el docente participe y se integre a otros actores que complementan su quehacer pedagógico. De esta forma, el educando además de construir participativamente saberes, desarrollará un pensamiento crítico, reflexivo y analítico que le permitirá como valor agregado, identificar esos aspectos individuales y colectivos que actúan en vínculo dentro de las situaciones de aprendizaje, entre ellos: el interés, la motivación y la significación de los contenidos. Toda esta búsqueda se puede resumir en lo que se entiende por *transposición didáctica*.

La *transposición didáctica* parte de la realidad que se vive comúnmente tanto en las aulas de clases con los docentes y los educandos como fuera del aula de clase con las familias y el contexto socio comunitario, ambos escenarios muestran un círculo en donde el aprendizaje es una constante, obviamente con sus variaciones, pero en ambos escenarios se destacan agentes implicados o no que

facilitan o interfieren en la obtención del mismo. La idea es reconocer y propiciar la participación e integración de todos estos elementos inmersos en el escenario educativo e integrar a partir de una didáctica que supere el estándar de “recetario” y se instale en una dinámica de uso y adecuación para el logro de una enseñanza signada por lo significativo del aprendizaje, por la contextualización del conocimiento y por la construcción, también participativa e integradora, de saberes que trascienden la simple información para instalarse en un amplio concepto de formación. La idea entonces es la transposición de una didáctica que no se reduzca a la transmisión de un saber erudito convertido necesariamente en un saber a ser aprendido, sino que esta transición didáctica suscite un giro pedagógico en el cual el saber se reconozca dentro de un contexto que sirve de marco para su construcción y aplicación y junto a ello, legitime el conocimiento que posee el educando como bastión fundamental para ampliarlo, transformarlo, identificarlo y ponerlo en relación con una realidad circundante que exige el desarrollo integral de la persona a partir de sólidos valores como prerrequisito para alcanzar el progreso de nuestros pueblos.

Referencias

- Alonso, J. (2003). *Metodología José Antonio Alonso*. México: Editores Noriega- Limusa.
- Arrivé, M. (2001). *Lingüística y psicoanálisis*. México: Siglo XXI Editores. S.A.
- Beuchot, M. (2004). *La semiótica, teorías del signo y del lenguaje en la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Becerra, A., y Carrillo, A. (2004). *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Colombia: Universidad Pedagógica

Nacional.

Blanche, R. (1973). *La epistemología*. Barcelona, España: Ediciones OIKOS.TAU.

Cook, T. y Reichardt, Ch. (2005). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Coolican, H. (2005). *Métodos de investigación y estadística en psicología*. México: Editorial Manual Moderno.

Currículo de Educación Inicial. (2007). *Currículo Bolivariano*. Caracas, Venezuela: Editorial Torino.

Chomsky, N. (1974). *Estructuras sintácticas*. México: Siglo XXI.

De la Garza, E. (2006). *Teorías sociales y estudio del trabajo*. Nuevos enfoques. España: Anthropos Editorial Rubí.

Distéfano, M., Urquijo, S., y González, S. (2010). Una intervención educativa para la enseñanza del lenguaje simbólico. *Revista Iberoamericana*. (s/p). Argentina, Buenos Aires.

Eco, U. (2004). *Cómo se hace una tesis*. México: Editorial Gedisa.

Goetz, J. y Le Compte, M. (1998). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

Gómez, I. (2000). *Matemática emocional, los afectos en el aprendizaje matemático*. Madrid, España: Ediciones Narcea.

Henderson, N. y Milstein, M. (2003). *Resiliencia en la escuela*. Buenos Aires: Editor Paidós.

Iñiguez, L. (2006). *Análisis del discurso*. Manual para las Ciencias Sociales. Barcelona: Editorial UOC.

Leal, J. (2012). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. Valencia, Venezuela: Signos, ediciones y publicaciones.

Martínez, M. (2000). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas.

_____ (2012). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *La planificación educativa. Sistema educativo Bolivariano*. Caracas: Autor.

Ortega, J. y Ortega, J. (2001). *Matemáticas ¿un problema de lenguaje?* España: Universidad de Castilla.

Orton, A. (2003). *Didácticas de las matemáticas*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Ortuño, M. (2001). *Teoría y práctica de la lingüística moderna*. México: Editorial Trillas.

Rojas, R. (2010). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Editorial Plaza y Valdés.

Saussure, F. (1995). *Curso de lingüística general*. España: Editorial Akal.

Silva-Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington: Georgetown University Press.

Silva, J. (2008). *Metodología de la investigación. Elementos Básicos*. Venezuela: Ediciones CO-BO.

Velilla, R. (1974). *Saussure y Chomsky, introducción a su lingüística*. Colombia: Editorial Cincel.

Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.